



**GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”**  
**ORDEN MENSUAL No. 542**  
**ENERO DE 2022**  
**“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”**

**1. Editorial**

Distinguidas damas, señores oficiales,

Con alegría y entusiasmo doy la bienvenida a este nuevo año 2022, un año que demostrará capacidad para analizar, distinguir y decidir lo mejor para nuestro entorno cercano y conciudadano.

Agradezco a nuestros asociados por su acompañamiento, sus esfuerzos de colaboración y por trabajar para que el Grupo de Artillería Santa Bárbara siga siendo un ejemplo de asociación, unión y camaradería.

Pensemos en los dos últimos años: la confusión inicial, la pandemia y lo que eso podría significar para nuestra unidad simbólica. Pensemos en las decisiones que hemos tomado juntos, en las habilidades que hemos desarrollado juntos para aprovechar las tecnologías de la comunicación.

Pensemos también en lo que perdimos a causa del COVID-19: nuestros corazones están con los que siguen sufriendo. Pero reconozcamos también nuestros logros: hemos mantenido la legitimidad, el enlace, la conexión, el contacto, el vínculo, la coordinación, el lazo de unión como comunidad artillera, para que el Grupo de Artillería Santa Bárbara, continúe vigente y presente en el corazón de nuestros asociados.

Este será un año que marcará definitivamente el rumbo de nosotros como pueblo y como nación libre y soberana y seremos nosotros y solo nosotros quienes, con nuestras decisiones en el ámbito político, con la proyección de nuestras capacidades como orientadores para influir en el entorno, así como con el conocimiento pleno de los valores democráticos a defender, quienes le daremos el rumbo cierto y verdadero a las generaciones que nos habrán de suceder.

Estamos aquí gracias a ustedes y a su trabajo. Desde el fondo de mi corazón, gracias. Asegurémonos de que ese trabajo no sea en vano.

Como escribió el poeta escocés Robert Burns: "ahora es el día, ahora es la hora".

La humanidad se enfrenta a varias opciones duras pero claras.

## **2. Tema de reflexión.**

### **Demasiado poder.**

Por: Sebastián Silva-Iragorri

Hay una Corporación en Colombia que se ha ido apropiando de todos los poderes hasta convertirse en legisladora, ejecutora y administradora y es la llamada Corte Constitucional, que con unas mayorías precarias impone a todo el País o sea a 50 millones de personas su criterio, en gran parte sesgado hacía sectores extremos de izquierda. Después de los desastrosos fallos que dieron patente a la impunidad de las FARC y a la limitación del poder legislativo con el Fast Track y luego de haber garantizado el robo del plebiscito, ahora está frenando con el voto de 2 magistrados de una Sala toda posibilidad de combatir el narcotráfico. Cada vez aumenta el número de requisitos para asperjar, que es una de las tantas herramientas en la lucha contra los cultivos ilícitos, incluso colocan al gobierno de rodillas ante las propias poblaciones que podrían estar sembrando coca y a las cuales habría que solicitarles permiso. La fumigación se iba a realizar con el método de precisión más sofisticado, con todas las garantías solicitadas por esa misma Corte, sin perjudicar las comunidades y en zonas muy riesgosas, específicas y limitadas.

Lo más grave de esta Corte es que poco a poco ha ido apropiándose de pedazos del poder legislativo. La filosofía de la representación está en la delegación que hace el pueblo a un cuerpo colegiado y eso es lo que en elecciones expresa el ciudadano al entregar su poder al Congreso para que legisle en su nombre. ¿De dónde entonces saca la Corte facultades para legislar si no tiene representación delegada por el pueblo? Además, sus magistrados no han sido elegidos popularmente y sin embargo tienen más fuerza que el propio presidente elegido con más de 12 millones de votos. Si hay una elección y el pueblo se expresa con un programa de gobierno, ¿cómo es posible que una Corte, cuya mayoría se consigue con 5 votos en Sala plena y a veces en Sala especial con solo 2 votos, pueda ir en contravía frenando los programas o proyectos presidenciales respaldados por el voto de millones de ciudadanos?

La Corte se ha inventado un argumento para impedir las reformas que no le convengan atajándolas con el cuento de que rompen los principios y la esencia de la Carta Política. Hace poco se valieron de esta tesis para impedir algo relativo a la creación de una corporación judicial y sin embargo el robo del plebiscito, que fue el atentado más grave contra el poder soberano del pueblo, les pareció que no rompía la esencia de la constitución. También ha sido poderosa esta Corte en mantener privilegios, como sus altas pensiones, los superiores aumentos en porcentajes para los congresistas cada año y el carrusel de favores familiares entre las Cortes y los órganos de control.

No aspiramos a una Corte doblegada y sumisa, pero tampoco a una Corte que se extralimite opinando y legislando sobre temas de obras públicas, obstaculizando importantes políticas de desarrollo, rompiendo la unidad de lucha contra el narcotráfico, suspendiendo y restringiendo programas del gobierno y legislando sobre el aborto, la eutanasia y otros asuntos de competencia del Congreso. Hoy ninguna política gubernamental está segura pues siempre habrá que esperar a que la Corte diga la última palabra. La Corte debería circunscribir su acción solo a evitar que se viole la Constitución.

Algo tiene que hacerse con urgencia, los candidatos deben pronunciarse con claridad sobre este tema. No queremos una Corte invasiva, imponiendo agendas, haciendo malabares con las normas para legislar, entrometida en la aplicación de la justicia y gobernando abusivamente sin ostentar la representación popular.

## **3. Para no olvidar jamás**

Así registró el periódico El Tiempo, la toma del cerro Girasol, custodiado por tropas del Batallón de Infantería No. 21 Vargas. Fue la represalia inicial del grupo terrorista por la toma de “Casa Verde”, guarida del Estado mayor Central de las Farc, durante la Operación Colombia, el 9 de diciembre de 1990.

## **FARC SECUESTRÓ A 16 MILITARES**

Quince soldados y un cabo, que figuraban como desaparecidos, fueron secuestrados desde el pasado 9 de enero por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), luego del cruento asalto a una estación de comunicaciones del Ejército en el cerro El Girasol, en la serranía de La Macarena (Meta). Así lo hizo saber ayer esa organización insurgente en un comunicado en el que señala que el múltiple secuestro, lo mismo que todas las operaciones militares que cumple desde el pasado nueve de diciembre la Coordinadora Guerrillera, son la respuesta a la toma de Casa Verde, ejecutada por el Ejército en esa fecha.

Según dice las FARC en su mensaje, ya se adelantan distintas gestiones para que los 16 secuestrados regresen a sus hogares. Durante la cruenta toma de la estación El Girasol, que se presentó a las dos de la madrugada de ese día, murieron dos soldados y fueron heridos otros siete, además de un suboficial.

De inmediato tropas aerotransportadas se desplazaron a la zona y en combates, que se prolongaron durante varios días, el Ejército dio muerte a 28 guerrilleros. Según las FARC, los soldados secuestrados son: Omar Augusto López Gómez, César René Gómez Gómez, John Jairo Ladino, José Ismael Mahecha Ramírez, José Luis Mahecha Urrego, Saúl Luna Gómez, Jorge Armando Martínez Cardozo, Albeiro Plazas Pinto, John Gutiérrez Zabala, Leonardo Perilla Ávila, Rodrigo Gutiérrez Tovar, José Rey Trujillo, Nelson Ricardo López Gavilán, Humberto Raúl López Llorente, el dragoneante Dany Martínez Serrano, y el cabo segundo Rober Ordóñez Guerrero.

En su comunicado los guerrilleros expresan que, con la devolución de los militares, que debe ocurrir en las próximas horas, reafirmamos una vez más nuestra indeclinable conducta con los prisioneros de guerra... En otro de los apartes el comunicado las FARC dice que el regreso de los soldados es otra muestra de su interés en la búsqueda de salidas civilizadas a los grandes conflictos que vive el país.

### **4. Actividades cumplidas en diciembre.**

#### **a. Eucaristía**



El 3 de diciembre se llevó a cabo en la Catedral Castrense Jesucristo Redentor a las 18:00 horas, la ceremonia religiosa en conmemoración del día de nuestra patrona Santa Bárbara, con la asistencia de oficiales del arma, en servicio activo y de la reserva activa.

## b. Día de la Artillería



El pasado 4 de diciembre, en las instalaciones de la Escuela de Artillería “**General Carlos Julio Gil Colorado**” conmemoramos una vez más el día de la artillería, festividad en honor a la virgen Santa Bárbara patrona y protectora de quienes sirven bajo el glorioso estandarte de la divisa negra.

Este solemne acto estuvo presidido por el señor Mayor General Jairo Fuentes Sandoval en representación de los oficiales del arma en servicio activo y por el señor Mayor General Carlos Alejandro Rueda comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, así mismo contamos con la distinguida asistencia de los señores generales Mario Hugo Galán Rodríguez y Reinaldo Castellanos Trujillo, Brigadier General Jaime Calderón Valenzuela y Leonardo Gómez Vergara, Coronel Carlos Alberto Aragón Díaz, Coronel Carlos González Rebellon, Mayor Hugo Mario Rincón Camargo y Mayor Leonardo Hernández Quiroga. En este homenaje se llevaron los siguientes eventos:

### a. Develación Placa Oficiales que Ascendieron al Grado de Brigadier General en el año 2020



Brigadier General David Leonardo Gómez Pulido  
Brigadier General Giovanny Valencia Hurtado

### b. Ceremonia Militar Imposición Medalla Santa Bárbara



**c. Almuerzo de compañeros.**



**d. Vistas centros de reclusión.**



Los días 2 y 3 de diciembre el voluntariado de damas artilleras llevó a cabo las visitas a los centros de reclusión de la Escuela de Artillería, Puente Aranda y Facatativá, entregando un día de diversión y premios a cada uno de los privados de la libertad.

**e. Reconocimiento empleados casa artillera.**



El pasado 21 de diciembre el Grupo de Artillería Santa Bárbara rindió un homenaje a los funcionarios de la casa artillera en reconocimiento por la labor desempeñada durante el año 2021.

## f. Tertulias



Hasta el 10 de diciembre se realizaron 38 tertulias artilleras, todos los viernes a las 10:00 am, de forma virtual, evento que nos ha permitido la evocación grata, el reencuentro amistoso y el asomarnos al Balcón de los Recuerdos, a través de la charla agradable y la anécdota respetuosa, llena de esa gracia y humor que caracteriza a nuestros insignes artilleros, con el fin de que se siga manteniendo la camaradería entre los compañeros del arma.

## 5. Motivación para participar en la Asamblea General Ordinaria.

En cumplimiento del Estatuto del Grupo de Artillería Santa Bárbara, capítulo IV: De la dirección, administración, fiscalización y organización; Artículo 16: Asamblea General, Literal a. Parágrafo 1º, el comandante del Grupo se permite convocar a todos los miembros del Grupo de Artillería Santa Bárbara, a la Asamblea General anual ordinaria, que se llevará a cabo en las instalaciones de La Casa Artillera, el sábado 5 de marzo de 2022 a las 09:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1) Apertura de la Reunión.
- 2) Verificación del quórum.
- 3) Himno nacional de la República de Colombia.
- 4) Himno de la Artillería colombiana.
- 5) Minuto de silencio.
- 6) Nombramiento del presidente y secretario para la presente asamblea.
- 7) Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
- 8) Palabras del señor MG. Carlos Alejandro Rueda Gómez, representante legal.
- 9) Presentación y aprobación de los estados financieros, vigencia 2021.
- 10) Presentación y aprobación distribución de excedentes vigencia 2021.
- 11) Presentación y aprobación proyecto de presupuesto 2022.
- 12) Presentación y aprobación informe del veedor vigencia 2021.
- 13) Lectura del informe de revisión y aprobación del acta de la asamblea general anual ordinaria del 6 de marzo de 2021.
- 14) Presentación y aprobación cronograma de actividades 2022.
- 15) Proposiciones y varios:
  - a) Bodas de Diamante Grupo de Artillería Santa Bárbara.
  - b) Brindis del Artillero.
  - c) Concierto del reencuentro.

### ARTÍCULO 16o.- Asamblea General

Es la máxima autoridad del Grupo y está constituida por todos sus asociados. Para efecto del quórum estatutario, solo serán tenidos en cuenta los asociados de la Reserva que se encuentren a paz y salvo, con excepción de los asociados temporales. Podrá reunirse ordinaria

y extraordinariamente. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los asistentes de conformidad con el presente Estatuto, entendiéndose por mayoría la mitad más uno de los asistentes en concordancia con el artículo 22.

a. Asambleas ordinarias

Se llevarán a cabo en la sede del Grupo, durante el primer trimestre del año, con el fin de estudiar y aprobar el informe de gestión, los estados financieros de la Asociación, el presupuesto del año, cronograma de actividades, posesión de la nueva Junta Directiva, y demás puntos de la Orden del Día, como otros asuntos de interés general.

Parágrafo: Cuando por motivos especiales o de fuerza mayor de la Asociación, no se pueda reunir en el periodo indicado, deberá realizarse dentro de los siguientes 15 días calendario, siempre y cuando no sobrepase el mes de abril, plazo establecido por la Alcaldía de Bogotá para suministrar la información anual.

## 6. Notas de Interés

Desde los rastrillos, en el rincón de los cañones.

### **Mercenarios en la guerra de independencia IV**

Por Mayor Manuel Guillermo Robayo Castillo

Referidos de manera breve los acontecimientos que rodearon la contratación de mercenarios para las fuerzas latinoamericanas en la guerra de independencia, y conscientes de que en la mayoría de las veces los objetivos que indujeron a los europeos licenciados de sus ejércitos a venir y servir como militares principalmente a Venezuela a ordenes de Simón Bolívar, no se lograron; conviene ahora, de manera igualmente breve, recordar sus comportamientos y actitudes y sus aportes al arte militar de la república naciente.

Muchos de los contratados no alcanzaron a llegar al continente americano, se desertaron por la inexistencia de las condiciones que se les habían prometido y la incapacidad para intentar al menos satisfacerlas medianamente. Otros consumidos por el licor, en sus delirios decidieron devolverse después de vender al mejor postor sus pertenencias y, los menos afortunados, porque su medio de transporte naufragó y se los llevó al fondo del mar.

Los que llegaron al continente, también actuaron de diferentes maneras: unos inconformes por el incumplimiento de lo prometido en paga, en prestaciones y en comodidades, se regresaron a su país de origen, otros murieron a consecuencia de las enfermedades tropicales; otros se insubordinaron o se amotinaron y no aceptaron el mando de sus jefes incurriendo en desmanes, saqueos a poblaciones y un número que no superó al 50% del total de los contratados sirvieron en las filas de los ejércitos patriotas. Quienes que así lo hicieron, con sacrificio, lograron adaptarse a las condiciones de clima, a las condiciones sociales, fueron asimilados por los nuestros y sus costumbres y finalmente Colombia, la nueva nación, los reconoció y en algunos casos fueron objeto de homenajes en su memoria y por ello vemos monumentos erigidos para recordarlos por lo bueno que hicieron a nuestro favor y a otros, se les ha honrado dando a las unidades militares sus nombres.

En justicia, sí le aportaron a la causa y al desarrollo del arte militar incipiente en nuestro medio y, aunque nuestro ejército necesitó de varios años para alcanzar estabilidad y solidez, es de reconocer que fueron en buena parte sus pioneros, en especial en la táctica para el combate y en el manejo de las armas.

Aparte de los mercenarios de los tiempos de la independencia, años después se registra la presencia de otros que, con mejor criterio y dignidad, sirvieron al ejército de Colombia mediante contrataciones individuales para fungir como instructores y en algunos casos como asesores del mando; pero como en los casos ya referidos, por una paga, aunque en diferente situación.

Conocidos son los casos del teniente de artillería del ejército de los Estados Unidos Henry Rowan Lemly. Egresado de la Academia Militar de West Point con el grado de subteniente de artillería, siendo teniente se retiró de su ejército y en el año 1880, junto con el también retirado capitán de infantería Thomas B. Nichols, firmaron contrato con el ejército de Colombia para la enseñanza militar. Aunque recibieron el visto bueno de la embajada de los Estados Unidos, no se les considera "Misión Militar" por cuanto estaban retirados y lo hicieron a título personal; fueron mercenarios. El capitán enfermó y no cumplió con el contrato, mientras Lemly, asimilado con el grado de teniente coronel (Honorario) fue

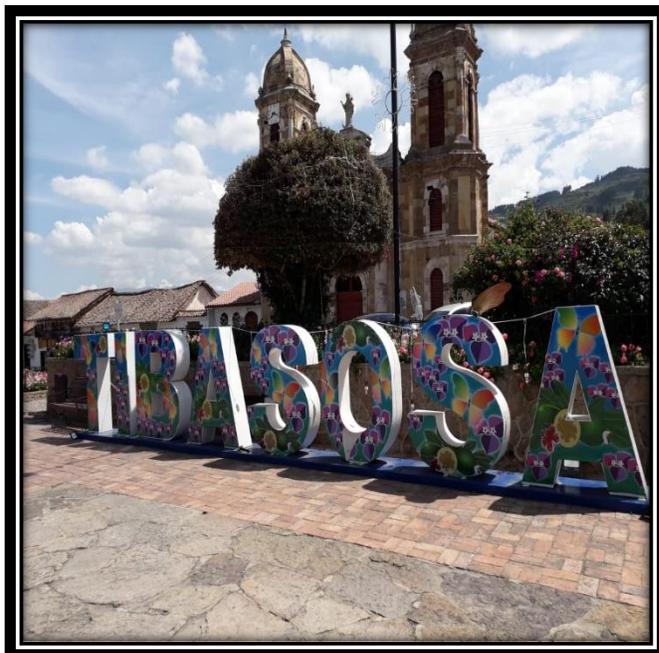
profesor en la Escuela de Ingeniería Civil y Militar creada por el presidente Rafael Núñez en 1880. Entre los años 1881 y 1884, cumplió como director encargado de la Escuela de manera interina, por ausencia o enfermedad de los directores nombrados por el gobierno.

En 1890, un año después de reactivada la Escuela, con el grado de teniente coronel, fue nombrado director de la Escuela Militar por el presidente Carlos Holguín, fungiendo en este cargo hasta 1895, cuando por causa de la guerra nuevamente se cerró la Escuela Militar.

En este tiempo (1890 a 1895) también fue asesor del ejército e instructor de artillería el capitán Sophus Doeg Warning, danés que llegó a Colombia en condición de retirado de su ejército. Históricamente se les reconoce a los dos, al norteamericano y al danés, como los impulsores de la primera modernización total de las armas del ejército de Colombia, cuando lograron que el gobierno comprara 5.000 fusiles Grass para el total de la infantería y un batallón de obuses de 75mm., De Bange, para la artillería.

Después de ellos, el gobierno nacional mediante acuerdos oficiales con otros gobiernos logró la Misión Militar Francesa; luego, la Misión Militar Chilena y otras hasta nuestros días, como la Misión Militar Norteamericana, que se mantiene.

De esta manera desaparecieron definitivamente los mercenarios en el ejército nacional colombiano.



## Antes que los derriben XV

Sargento Inocencio Chincá,  
héroe de la independencia.



### Héroes de Tibasosa – Boyacá

Víctor Rincón Gutiérrez, el Cándido turista de Colombia, en su viaje a Boyacá y particularmente a la “Cuna de la Independencia”, registró con su cámara los homenajes que en Tibasosa se les rinde a sus héroes: Sargento José Inocencio Chincá, que no es de esta tierra, pero que el pueblo expresa su orgullo por conservar entre sus muertos, a los restos del héroe del Pantano de Vargas (julio 25 de 1819) y los de uno de los hijos de este bello pueblo, el soldado profesional Wilson Beltrán Moreno.

Fueron Chincá y Jaime Rooke, los héroes de la inolvidable Batalla del Pantano de Vargas. En los días previos a la batalla, separados los dos ejércitos por la quebrada El Surba, entre Bonza y Paipa, él y el capitán Bedoya de los húsares españoles, habían tenido refriegas de combate sin resultados definitivos y se habían retado más de una vez a duelo. En plena batalla se encontraron y allí se dio el combate: En principio el español alcanza a Chincá con su lanza y este herido, logró también traspasarlo con su lanza. Lanceado Bedoya, murió en el campo de batalla y Chincá quedó gravemente herido. Después fue llevado a Tibasosa y al tercer día murió a consecuencia de la herida que le propinó Bedoya.

Tibasosa es un pueblo de Boyacá, que vale la pena visitar por su belleza; pero además tiene varios monumentos en memoria a Chincá, a quien conservan con orgullo casi reverencial. Hoy la escuela de suboficiales del ejército nacional lleva su nombre. Ojalá estos monumentos y placas no caigan en las manos de los bandidos que destruyen a Colombia.

Agradecimiento al mayor Víctor Rincón G.

## 7. Temas sociales

### a. Cumpleaños

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de febrero, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro grupo de Artillería.

Felicidades y un fuerte abrazo.”

| FEBRERO                                   |    |                                       |    |
|---|----|---------------------------------------|----|
| ARTILLERAS                                |    | ARTILLEROS                            |    |
| Sra. Fanny Valenzuela de Urrea            | 1  | MY. José Rodolfo Márquez Moreno       | 1  |
| Sra. Fanny Sánchez de Rojas               | 2  | CR. Jaime Avila Vásquez               | 4  |
| Sra. María Stella Leiva de Díaz           | 3  | MY. Carlos Hugo Rincón Camargo        | 5  |
| Sra. Beatriz de Morales                   | 3  | MY. Samuel Eladio Fonseca Guevara     | 6  |
| Sra. María Fernanda Barajas de Marín      | 3  | CR. Sarita Blanco Patiño              | 6  |
| Sra. Patricia Elena de Salas              | 3  | GR. Hernando Camilo Zuñiga Chaparro   | 8  |
| Sra. Ilva de Carrisoza                    | 3  | TC. Jose Manuel Espitia Sotelo        | 9  |
| Sra. Luz Fany Ossa de Aguilar             | 7  | MY. Manuel Guillermo Robayo Castillo  | 10 |
| Sra. Marcela Maria Yepes de Cordoba       | 7  | BG. Julio Eduardo Charry Solano       | 11 |
| Sra. Yolanda de Rojas                     | 10 | TC. Luis Carlos Rodríguez Victoria    | 11 |
| Sra. Clara Esperanza de Villalobos        | 10 | CR. Carlos González Rebellon          | 15 |
| Sra. María Claudia Galvis de Rodríguez    | 11 | CR. Juan Luis Gutiérrez Restrepo      | 17 |
| Sra. Gladys Dora de Mantilla              | 12 | MY. Luis Urquijo Araujo               | 17 |
| Sra. Elisa Vargas de Rodríguez            | 14 | CR. Carlos Alberto Aragón Díaz        | 18 |
| Sra. Bertha Ines Tous de Pinilla          | 14 | CR. Juan Carlos Jurado Barrera        | 18 |
| Sra. Lucila Gomez de Rojas                | 14 | MY. Luis Joaquin Moreno Franco        | 18 |
| Sra. Rosa Elvira de Moreno                | 17 | MY. Marlon Jean Chacon Bustos         | 18 |
| Sra. Luz Alba Duarte de Rangel            | 17 | BG. Gustavo Pardo Ariza               | 19 |
| Sra. Monica Isabel Arevalo de Osorio      | 17 | BG. Ricardo Andrés Bernal Mendiola    | 20 |
| Sra. Martha Fabiola Rodríguez de Bernal   | 20 | BG. Augusto Pradilla Giraldo          | 23 |
| Sra. Martha Alzate de Blanco              | 20 | MY. Juan Ricardpo Suárez Gregory      | 23 |
| Sra. Sonia Tatiana Rodríguez de Contreras | 21 | TC. Jorge Gutiérrez Perdomo           | 25 |
| Sra. Martha de Contreras                  | 23 | MY. Julio Enrique Piragauta Rodríguez | 25 |
| Sra. Ana Muñoz de Victoria                | 26 | MY. Jaime Alfredo Gómez Aponte        | 26 |
| Sra. Martha de Hernández                  | 27 | CR. Dario Esteban Ortiz García        | 28 |

### b. Saludo



*“Santa Bárbara bendita, que teñiste con la purpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendio, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.*

Rogamos este mes, por la pronta recuperación del siguiente señor oficial:

- CT. Luis Antonio Ramos Heredia

### c. Condolencias.

Señores Oficiales, Distinguidas Damas,  
¡ARTILLEROS TODOS!

Lamentamos profundamente el fallecimiento de doña ELCIRA VALDERRAMA DE ARENAS, viuda del señor brigadier general Álvaro Arenas Suarez, insigne artillero, le expresamos a su distinguida familia nuestro más sincero y sentido saludo de condolencia y solidaridad en estos momentos de pena y de dolor, que el Señor les conceda valor y resignación para sobrellevar tan profunda pena e irreparable pérdida. Nuestro más sentido pésame.



**EL GRUPO DE ARTILLERÍA  
SANTA BÁRBARA Y LA CASA ARTILLERA**

Lamentan profundamente el fallecimiento del señor



## **Coronel Juan José Blanco Mantilla (q.e.p.d.).**

**Curso “General Pedro Alcántara Herrán” Año 1956.**

Oficial del ejército del arma de artillería, de excelsas virtudes militares y ciudadanas. Vivió cumpliendo el lema “**DEBER ANTES QUE VIDA**” por eso aún vive para la artillería y su ejército. Prestó sus servicios en varias unidades del arma como son: Batallón Galán, Tarqui, Nueva Granada y Escuela de Artillería. Se desempeñó como jefe del departamento E- 1. Fue agregado Militar en Washington. Los artilleros y damas artilleras presentan a su señora esposa doña Dolly Gómez a sus hijos Juan Carlos, Miguel Ángel y María Liliana Blanco Herrán y a su distinguida familia sus más sentidas condolencias.

**Exequias: jueves 20 de enero a las 10:00 am  
en la Catedral Castrense Jesucristo Redentor.**

**PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL AUGUSTO PRADILLA GIRALDO, EN LAS EXEQUIAS DE SU COMPAÑERO DE CURSO MILITAR, HERMANO Y AMIGO, “CORONEL JUAN BLANCO MANTILLA”, EN LA CATEDRAL MILITAR DEL CANTON NORTE, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

Bogotá. 20 de enero de 2022

Señora Dolly Gómez, esposa del señor coronel Juan Blanco Mantilla  
Sus hijos Carlos, Miguel Ángel y Liliana.  
Sus hermanos Cecilia, Esperanza, Domingo, Paulina, Inés, Teresa, Luis y Susana.  
Sus nietos y demás miembros de la familia Blanco Herrán.

Señores Oficiales del Curso General Pedro Alcántara Herrán y sus señoras, Institución Militar a la cual perteneció en vida el coronel Juan Blanco, quien seguirá siendo parte de nuestro curso, en el escalafón infinito de los gratos recuerdos una vez más nos damos cita en la casa de Dios, esta vez de nuevo para cumplir con principios religiosos que rigen los postulados del cristianismo, hoy con el mismo dolor que nos embarga cuando se trata de devolver a la sagrada tierra, a un hermano de formación en la milicia, como lo fue el coronel Juan Blanco Mantilla, cuyos restos reposan ahora mismo mirando humildemente a Dios, en este el último puerto de su vida, al devolverle al creador el ser querido, cuando por disposición celestial, ha sido llamado a responder en juicio eterno. Tenemos en este altar del ser supremo, el cuerpo inerte de quien en vida llegó a servirle de manera especial a la sociedad, como buen ciudadano, como compañero admirable, como esposo entregado de manera ejemplar a su primera dama JULIA, y de segunda conyugue DOLLY GÓMEZ, como padre entregado a sus hijos con su cariño incomparable y como soldado dedicado a la defensa de la patria, cuando el Ejército

Nacional y el Dios de los ejércitos desde el cielo, tienen plena claridad de sus servicios a Colombia.

Nació Juanito el 2 de enero de 1954, al momento en que con muchos compañeros cruzamos los dinteles de las puertas de la Escuela Militar de Cadetes, participando de la alegría de compartir ilusiones inocentes, las cuales se convirtieron en realidad, cuando de común acuerdo decidimos lucir el uniforme de la patria, llevando en el pecho los cañones artilleros, que en la historia de la humanidad, han hecho sacudir el fragor del combate, arropados con el manto sagrado de Santa Bárbara, nuestra patrona.

Soy testigo eterno con mis compañeros aun vivientes del desempeño de Juan Blanco como el miembro activo y retirado del Ejército. Lo acompañamos en varios cuarteles de la institución y mis recuerdos sobre su desempeño siempre será certero, dentro de los cánones obligatorios que rigen los honores de un soldado ejemplar.

Desde sus primeras salidas en el aula de clases, se manifestó como alumno brillante y en el primer año de academia, fue alumno distinguido entre nosotros sus discípulos. Así estuvo siempre en la presencia de las primeras filas militares, en los cursos de competencia y en el desempeño de los distintos cargos.

Poseedor de una honradez que fastidiaba, como un supervisor suyo lo dejó claro en una despedida. Gozó del aprecio de sus subalternos, a quienes trató como padre y por eso lo respetaron, queriéndolo. Sus superiores lo admiraron por la sencillez en el cumplimiento del deber y su dedicatoria en el desempeño acertado en la dirección de los soldados que tuvo bajo su mando, en el cumplimiento de las obligaciones registradas en la Constitución Nacional, cuando se trata de defender la majestad de la República.

Hoy los cuarteles artilleros donde tuvo la satisfacción de izar los estandartes de nuestra arma, impulsados por el viento que ocasionó su paso de soldado por las jurisdicciones de las Fuerzas Militares, se oyen emocionados los ecos de su voz, cuando mirando al cielo pronunció tantas veces la oración a la patria.

Muchos pasajes de mi vida, como también los de tantos hermanos artilleros, crecieron a la sombra del trabajo con Juan Blanco:

Fuiste Oficial de planta de varias instituciones, a las que serviste con vocación de amor a la patria, las mismas que hoy lamentan tu ausencia sin regreso; los batallones, Tarqui, Galán, Nueva Granada, Cuartel General del Ejército, cuartel General de la Sexta Brigada, Escuela de Artillería, donde pudimos valorar tus capacidades de hombre de armas, oficial de fila y soldado de batería. Participaste en operaciones de orden público ha sido y seguirá siendo el campo de combate de nuestros soldados, frente a los malos hijos de la Patria. Allí en tantos lugares fuiste respetado y admirado por los campesinos colombianos, donde pudiste demostrar ante ellos ser un soldado de bien, solidario con los dolores del campo, y como combatiente, un verdadero líder dentro de las filas del Ejército.

Fuimos compañeros de sacrificio en la Escuela de Lanceros, para llevar como premio el primer distintivo de honor colocando en el pecho como soldados admirables. Acariciaste querido Juanito sobre tu pecho, las condecoraciones que el gobierno nacional y las Fuerzas Militares tienen reservadas para sus mejores hijos, Las mismas que están ahora al lado tuyo y que te servirán de pasaporte para entrar al cielo.

Me duele el corazón y me lacera el alma, ver partir a Juan Blanco Mantilla hacia un mundo desconocido pero lleno de esperanzas, como lo auguran los principios cristianos que rigen nuestra fe en Dios. Aspiro a que nos encontremos en el más allá para volver a vivir como esperaste y lo esperamos quienes desde que vinimos al mundo, siempre practicando la doctrina de Cristo, aprendida, enseñada, y escuchada permanentemente en el sermón de la montaña.

Hoy nos hemos quedado sin director de la revista que, con tanto cuidado en el nombre de nuestro curso, elaboraste a lo largo de nuestra vida militar. Esperamos que desde el cielo nos ilumines para mantenerla viva, como testigo ático de las actividades que aspiramos a seguir cumpliendo tus compañeros supérstites.

Dejamos entonces queridos amigos, Dolly tu esposa, tus ocho hermanos, tus tres hijos y tus ocho nietos, pedazos de corazón envuelto en tablas, en este último puerto de la vida de Juan, pidiéndole al creador que te reciba en su regazo, al lado de quienes en vida fueron tus padres, de nuestros compañeros y comandantes, agradeciéndole al creador tu misión cumplida en la tierra como hijo de Dios, e iluminándote para que desde el más allá nos ayudes a cumplir acertadamente las obligaciones de cristianos en este mundo que ahora como nunca te agradece haber estado con nosotros, quienes lloramos por la falta que ya empezamos a sentir, los tuyos y tus amigos.

Esta mañana caíste con dolor, te fuiste como Cristo, en silencio, sin despedirte de nadie, pues no dijiste nada.

Con mi último abrazo, Juanito te estoy deseando con quienes ahora mismo me acompañan, en paz en tu tumba.

Gracias.

Señores Oficiales, distinguidas Damas,  
¡ARTILLEROS TODOS!

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de la señora madre del señor Mayor CARLOS ALBERTO HENAO RAYO y le expresamos a él y a su distinguida y apreciada familia, nuestro más sincero y sentido saludo de condolencias.

Elevamos nuestras oraciones al señor Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la señora LIZBETH RAYO de HENAO Q.E.P.D y porque a los suyos les conceda la resignación y valor necesarios para sobrellevar tan profunda pena e irreparable pérdida.

Nuestro más sentido pésame.

## **8. Nos Escriben**

Buenos días, Señor General CARLOS RUEDA y gracias por su significativo saludo que semana tras semana nos hace llegar.

Congratulados por la celebración de un ANIVERSARIO más de la ARTILLERÍA COLOMBIANA. Hasta el final de nuestros días nos sentiremos orgullosos de haber seleccionado la DIVISA NEGRA como el norte de nuestra carrera militar." SER ARTILLERO ES UN HONOR QUE CUESTA..."

Un tanto preocupados por la pandemia, pues ahora se anuncia la oleada ÓMICRON que nos obliga a ser cuidadosos especialmente en esta época decembrina.

Le deseo una semana llena de salud y bienestar junto a esa digna FAMILIA.

MG. Eduardo Santos Quiñones.

Buenos días mi General, gracias por su saludo semanal, una excelente semana para la familia Artillera, ¡las mejores anécdotas y recuerdos para el viernes!

MY. Leonardo Hernández Quiroga.

Buenos días, Señor General Carlos A. Rueda G., muchas gracias por su saludo semanal, como todos los anteriores lleno de esperanza y fe, que reconforta y anima para cualquier emprendimiento personal, seguimos atentos en atender las medidas de bioseguridad que nos recuerda, Dios lo proteja siempre, un caluroso y respetuoso saludo Artillero.

CR. Luis Enrique Tafur Leal.

Mi General, buenos días. Gracias por su constancia con su saludo semanal que nos motiva y fortalece. Deseo que Dios continúe bendiciendo su comando. Feliz semana mi General.

CR Héctor José Mediana Martín.

Mi general Carlos Rueda, muchas gracias por su saludo semanal que nos motiva en el cumplimiento de las normas de seguridad y auto cuidado.  
MY. Marco Arturo Prieto Torres.

Señor General Rueda, buenos días. Muchas gracias por su saludo lleno de amistad unión artillera. Le deseamos a usted y a su distinguida familia un saludo de navidad. Saludos.  
TC. Jorge Gutiérrez Perdomo.

Mi General buenos días, muchas gracias por su saludo de motivación semanal durante todo el año. Nos compromete y obliga a seguir cuidándonos. Un saludo y una excelente semana para todos. CR Jaime Orlando Alarcón Gómez.

Mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez gracias por el mensaje lleno de esperanza y de motivación, su liderazgo siempre nos inspira dar lo mejor de nosotros y los deseos de seguir aportando a la artillería colombiana. Buen día y felices Fiestas.  
CR. Pedro de Jesús Rojas Espinosa

Gracias Sr. MG. Carlos Rueda. Excelente mensaje terminando año, que refuerza y recuerda pasajes importantes de sus anteriores motivaciones y reflexiones. Feliz Navidad y Año Nuevo, extensivo a su esposa y familia. CR. Francisco Simón Díaz Fernández.

Gracias por tu mensaje Navideño. Refuerzan una vez más los sentimientos de amistad. Para ti y toda tu familia un saludo muy especial en esta Navidad. Que el Señor brinde paz, esperanza y buena salud. Un abrazo Sra. Yolanda de Currea

Muchas gracias, Señor General Rueda por su saludo semanal y navideño, deseo para todos los Artilleros y sus familias Muchas felicidades y bendiciones en estas festividades de Navidad y Año nuevo, invitándolos a que a partir del próximo año intensifiquemos nuestros esfuerzos para lograr unificadamente que el Gobierno y el Congreso Nacional, sea realmente lo que Colombia necesita, para no caer en las fauces del mal llamado socialismo del siglo XXI. TC. Fabio Ernesto Sandoval Rodríguez.

Dic-20-2021. Muy apreciado Gral. Carlos Rueda Gómez Cde. de nuestro querido Grupo de amigos, Cor. Víctor Manuel Trujillo. Pdte. honorario, distinguidos miembros de la Junta Directiva: ya en las postrimerías del año, deseo presentarles mi caluroso saludo de Navidad y Año nuevo que hago extensivo a las trabajadoras incansables queridísimas Damas artilleras y a todos los demás amigos y esposas que conforman nuestro Grupo, rogando al Todopoderoso que les siga dando sabiduría para que la magnífica tarea que realizaron continúe para bien de nuestra Unidad.

Vivo muy contento y agradecido por todas las realizaciones y magnífica labor que ha permitido a nuestro Grupo se fortalezca cada día más y siga siendo la pionera de otras agrupaciones similares. Vemos con agrado que cada día más vienen a su despejada mente nuevas ideas, que a ninguna otra organización se le había ocurrido, para mantener la unidad la camaradería, el espíritu artillero. Qué magnífico trabajo, cuánta dedicación esmerada, cuánto fervor artillero que le ponen en todo para mantener viva la llama artillera que nos legaron nuestros antecesores. Agradezco como viejo artillero que reconoce su excelente labor y el trabajo incansable de una Plana Mayor dirigida por un artillero insigne que respira amor por su Arma; ¡sigan con entusiasmo fortaleciendo nuestra querida Unidad con nuevas ideas y nosotros con nuestra presencia estaremos siempre cerca al cañón esperando la Voz De Fuego! A mis inmejorables compañeros mi saludo afectuoso de Navidad y Año Nuevo y que la Divina Luz los siga acompañado. Me resta agradecerles por todas las manifestaciones de aprecio para con este servidor con motivo de haber cumplido ya 70 años de egresado como oficial de Artillería. Que el Señor los bendiga y que con el estrecho abrazo que les envió, reciban todo el calor artillero y de amistad MY. Isaías León García.

Señor general Rueda buenos días.  
Agradezco una vez más su saludo al iniciar esta última semana del año 2021, que nos deja muchas enseñanzas y brindo nuevas oportunidades, nos permitió aumentar el amor y derivó que lo más importante es nuestra familia, pero también saber que los amigos merecen especial lugar en nuestros corazones.

Gracias por todo el esfuerzo y constante liderazgo frente a nuestro apreciado e importante grupo, que me permitió recordar, pero también conocer mucha historia reflejada en anécdotas de experiencias vividas, y narradas por varios miembros integrantes del grupo.

Dios los bendiga al igual que a su familia y les conceda excelente salud, y espero que todos sus sueños se conviertan en realidad en el año 2022. Feliz día y año 2022.

CR. Raúl Castro Ante.

Mi General Rueda, sólo podemos tener gratitud con usted, Adriana y toda la Familia de la Junta Directiva, por su carismático liderazgo con que ha mantenido la unión en la hermandad Artillera.

Gracias por este primer noble y estimulante mensaje, en 2022, de unidad por el cuidado de toda la familia artillera. ST. Juan Carlos Roca Falla.

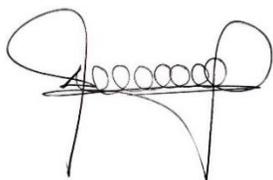
Muy amable mi General por su saludo motivador semanal, siempre en pro del bienestar e integración de los asociados de la divisa negra, al igual se lo deseamos a usted, a los señores integrantes de la junta directiva y a todos los asociados y sus familias... TC. Roberto Parada Soto

Sr. general Rueda, gusto en saludarlo, gracias por el saludo tan especial, reconforta y llena de esperanza este inicio de año. Saludos a su distinguida familia.

Abrazo Artillero. TC. Camilo Alberto Garzón Forero.

Buenos días mi general. Gracias por su saludo semanal de aliento y compromiso. Que Dios Todopoderoso nos guarde a todos nosotros, los hijos de Santa Bárbara bendita y sus familias. CR. Carlos Miguel Acosta Arévalo.

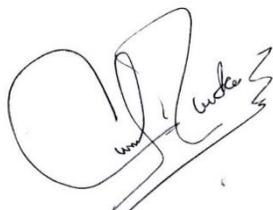
Gracias, Mi General Carlos Alejandro Rueda Gómez. Este proceso de aplicación de refuerzo y sus secuelas menores, confirma la necesidad de leer y releer sus recomendaciones, para no olvidar, que el riesgo sigue y sus consecuencias, son fatales. TC. Joaquín Ramón Franco Luque.



Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga  
Secretario General



Revisión y Consejo Editorial  
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo



MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GÓMEZ  
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"